

Al Sr. D. Antonio Hernandez Torres,

Merica 20. de Junio de 1879.

La Sociedad, en sesion extraordinaria que celebró en el dia de ayer, y después de cumplir con las formalidades establecidas en el caso 3.º del artículo 28.º de los Estatutos, acordó por unanimidad, la eliminacion de S. del Catálogo de sus individuos, por resultar que ha sido el autor de los insultos publicados en el periódico "El Semanario Mericano" en los que se intenta desprestigiar a esta Corporacion, fastidiando su obra.

Y cumpliendo el deber que nos impone nuestro respectivo cargo en la Corporacion, con verdadera pesar noticiamos a S. para su conocimiento el resultado de acuerdo.

Dios V.

D.
J.
L.